



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com
Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 682271

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

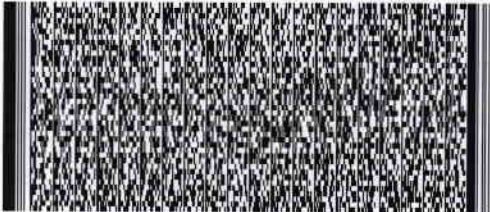
NOMBRE : OCEAN SPRAY CHILE SPA						COMUNA: LANCO
R.U.T. : 76.248.962-7						CIUDAD : VALDIVIA
GIRO : IND Y COM DE PROD DE CRA						FONO :
DIRECCION : RUTA 5 SUR KM 771 LANCO						COD. CLIENTE 56229
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/06/2023	02/06/2023	4136673		7070	6036	PULGAR ALBORNOZ NATALIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
584195	FLOW SCHITCH G3 1/4"	C10	CU	1	5,000.00			5.000
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	5.000	IVA 19 %:	950	MONTO TOTAL:	5.950
----------	------------------	-------------	-------	-----------	-----	--------------	-------

DESPACHO A : RUTA 5 SUR KM 771
COMUNA : LANCO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUTORIZA ALEXIS LAZO
SOLICITA NATALIA PULGAR
REPUESTO EQUIPO THYPOON MEDIA PRESION*ENTREGAR A SR.CLAUDIO RIVAS

ENTREGAR A : CLAUDIO RIVAS ECOLAB
CIUDAD : LANCO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : OCEAN SPRAY CHILE SPA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	Antofagasta	FECHA:	23/06/2023		
NOMBRE:	Claudio Rivas	RUT:	15.245.471	FIRMA:	[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis



H. Seguridad

